Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

Diario de Gerona.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á f[illegible]os. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3354

JUEVES 1.º DICIEMBRE 1887

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 28.—No contiene disposición alguna de interés general.

Boletin Oficial del 28.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

DESDE PARIS.

28 de Noviembre de 1887.

¿Se Irá? ¿No se Irá?

Tal es lo que el público parisiense pregunta desde el sábado por la noche, al recoger los rumores que circularon por los pasillos de la Cámara de diputados.

Personas autorizadas hicieron correr la voz de que el Sr. Grévy, se negaba á dimitir, y que iba á confiar al Sr. Bernard, la misión de repartir en los pasillos de la Cámara varias listas ministeriales cuyas copias se hacen en el Elysée. Unos cuantos ambiciosos subalternos, hallan la ocasión favorable para ser ministros, y excitan el Sr. Grévy, á la resistencia. El anciano presidente les presta oidos complacientes, y tan luego dice que se irá, como que jamás ha pensado en tal cosa. Ayer domingo todavia el Sr. Grévy estaba entre la espada y la pared, pero mucho más inclinado hácia la resistencia que á la dimisión. El sábado por la noche, tuvo una entrevista con el Sr. Rouvier, y le hizo resueltamente esta pregunta.

—¿Quiere V. retirar su dimisión, llevar mi mensaje á las dos Cámaras y provocar un debate inmediato?

El Sr. Rouvier contestó que tal juego era imposible en los actuales momentos, y que era preciso tomar sériamente cuenta del parecer de los hombres más influyentes de ambas Cámaras.

—Como V. guste; replicó el Sr. Grévy: se me asegura que el Parlamento reflexiona y vuelve atrás, varios ministros se ofrecen y dentro algunos dias, espéro poder constituir un gabinete. Hasta la vista, Sr. Rouvier.

Este último salió muy descontento del Elysée, y ayer celebró consejo con los demás ministros dimisionarios. Todos estuvieron unánimes en decir que, no conservarian un dia más el poder interino si el presidente de la República no tomaba inmediatamente una firme resolución. Al salir de dicha conferencia, el Sr. Rouvier volvió al Elysée y enteró al Sr. Grévy de la decisión que él y sus compañeros de gabinete acababan de tomar. En tal aprieto, el presidente declaró formalmente por sexta vez que dimitiria,pero que en lugar de dirigir un mensaje á las Cámaras, el jueves próximo daria su dimisión por carta explicativa, y encargó al Sr. Rouvier previniera á los presidentes del Senado y la Cámara. Pero mientras el señor Rouvier comunicaba la última decision del presidente de la República á los Sres. Floquet, y Le Royer, algunos diputados que persisten en decir que el Sr. Grévy no dará la dimisión, se ocupaban en los pasillos del Palacio Borbon de la formación de ministerio.

De todo eso se deduce, que el señor Grévy ha pedido tres dias más de próroga, para lograr formar ministerio a pesar de las Cámaras. En tal caso, el mensaje ó carta de dimisión seria un mensaje de combate presentado por un nuevo gabinete.

La prensa.

Los ministros dimisionarios están tan convencidos del juego del Sr. Grévy, que varios de ellos tienen formada la resolución de retirarse hoy mismo, si la dimisión del presidente no está presentada en las Cámaras en la sesión de esta tarde. Dudoso es que tal documento sea leido hoy; he aqui lo que dicen algunos periódicos de anoche.

La Liberté:

Ayer todavia en la Cámara y el Senado, es decir la representación, han esperado en vano la determinación del Sr. Grévy. Vanamente tambien, el Sr. Rouvier ha tenido una conferencia con el jefe del Estado, se ignora aun el dia que ese ciudadano dará su dimision, y hasta si la dará. ¡Ni los Valois, ni los Borbones jamás han tratado Francia como su *propiedad*, y sin embargo, le habian prestado otros servicios que el abogado Grévy! No hay frase bastante dura para calificar la terquedad senil, con la cual en vista de ventajas personales, un hombre sacrifica de ese modo los intereses públicos. La situación ha durado más de lo suficiente, prolongarla seria un crimen de lesa nación. Si hay un Parlamento de trovadores que á propósito del Sr. Grévy, quieren entonar el conocido canto de: ¡Richard ó mi rey! hay por encima de ellos, una mayoria que debe obrar vigorosamente; estamos en plena anarquia, es preciso salir de ella. La soberania reside en el Parlamento: ¡*Cavean cónsules!*

La France:

Entre los amigos del Elysée, que hemos ido á ver esta mañana para conocer las intenciones del Sr. Grévy, los unos afirman que el presidente no ha abandonado la idea de conciliar los grupos republicanos, y formar un nuevo gabinete; en otros términos, no dará su dimisión. Otros afirman que el presidente quiere retirarse y que se retirará, pero añaden que obrará *propio motu* y que no cederá á las amenazas, á las injurias, ó á una pasión cualquiera. La situación está, como se puede ver, mucho más embrollada que ayer. Podria ser que cesára de serlo esta noche, despues de las conferencias que el presidente de la República debe tener con varios personajes politicos.

Paris:

Mientras que el Sr. Grévy, cediendo á despreciables preocupaciones, titubea, anda á tientas, se agarra á todas las brancas que encuentra para atrasar algunos dias el derrumbamiento de su reputación de jefe del Estado, y de su dignidad de hombre; el público impaciente, sobrexcitado, vé este fin de año periódicamente marcado por una brillante continuación de negocios, totalmente comprometido por la senil tenacidad del hombre que eterniza la crisis. El Sr. Grévy no será solamente responsable de una crisis politica que derrota las previsiones, que empaña los poderes públicos, y desconsidera la República, tendrá sobre su conciencia el apuro, la falta de trabajo, la miseria. Los negocios están paralizados por causa del Sr. Grévy... Por todas partes las quejas son vivas, por todas partes la falta de trabajo se hace sentir de un modo alarmante; los grandes establecimientos despiden á centenares de obreros y todas esas pobres gentes abandonadas en medio de la calle, esperan con ansiedad que el Sr. Grévy aun holgadamente alojado en el Elisée consiente abandonar el Palacio nacional por su hotel de la avenue d' Jéna, y devuelve al pais la tranquilidad que reclama. Los comerciantes y obreros de Francia se acordarán mucho tiempo del fin de 1887 y del presidente, Grévy!

Como puede verse la situación continúa siendo desesperada y llena de peligros, veremos lo que nos proporcionan los sucesos de hoy para hacer nuestra correspondencia de mañana, y si pasaremos el sobresalto del sábado último,que mientras estábamos recogiendo impresiones en la Cámara de diputados, llegó en ella la alarmante noticia que los anarquistas de la sala Favié se disponían invadir el Palacio Borbón.

La mesa del Reichstag.

El soberano de Alemania recibió ayer la mesa del Reichstag, la cual manifestó su pesar por la grave enfermedad del príncipe imperial; el emperador contestó conmovido. «La enfermedad del príncipe es una pesada prueba, sobre todo cuando uno piensa en su alta posición y su profunda aptitud paradirigir la politica alemana y prusiana, de tal modo que el mismo hubiera podido cerrar los ojos con tranquilidad.» Estas palabras del augusto padre dicen bien claro que en su corazon no hay esperanza de que se salve el ilustre enfermo.—*S.*

Reformas de Instrucción pública.

Dicen varios colegas, que al dejar su cargo el Sr. Calleja, por haber sido electo senador, deja preparados varios proyectos, entre ellos el de reorganización del Consejo de Instrucción pública, sobre la base de ser solo la mitad de los consejeros de nombramiento real, y la otra parte por elección entre el profesorado español.

El número de consejeros será el de cincuenta.

Los 25 de nombramiento real tendrán funciones permanentes y se reunirá en pleno el Consejo en dos épocas del año, para conocer y resolver los asuntos más culminantes.

La reforma del cuerpo de catedráticos supernumerarios tiende á hacerla carrera, en la que solo se ingresará por oposición, y tendrán los que á ella pertenezcan derecho al ascenso á catedrático de número por antigüedad y méritos.

Lo del Peñón de la Gomera.

Madrid 25.

Llegó á Málaga el vapor correo de Africa, siendo portador de algunas noticias que amplian las primeras recibidas sobre lo ocurrido en este punto.

Parece que la conspiración tenia por objeto sorprender la guarnición, relevándola con gente de la comprometida en este intento, y apoderarse por este medio del vapor correo que debia llegar en estos dias, y con el cual se dirigirian á los demás presidios de la costa para libertar á algunos confinados.

En la conspiración estaban comprometidos los hermanos Salvador, autores de la muerte del cobrador del Banco de España en Barcelona, y que hace poco fueron indultados de la pena de muerte. Tambien figuraban los autores del robo del tren de Francia un sargento y un soldado de Sanidad militar.

El gobernador supo á tiempo la intentona, apoderándose de los directores de ella, que fuerón encerrados en los calabozos del fuerte, donde esperan la llegada del Consejo de guerra, no resultando cierto que se haya fugado ninguno á la Argelia francesa.

Se dijo anoche en algunos circulos, y hoy se hace de ello eco *El Impurcial*, que el gobierno fué avisado hace tiempo por el entonces embajador en Francia, Sr. Albareda, de los trabajos que se hacian entre los emigrados para procurar la libertad del brigadier Villacampa y de los demás sentenciados por los sucesos del 19 de Setiembre del año pasado.

En vista de estas noticias, cuyos detalles se desconocen, el gobierno creyó necesario avisar á las autoridades del Peñón y de los demás presidios de Africa, y con objeto de ganar tiempo, mandó fletar un barco en Málaga que salió para dicho punto, creyéndose que por virtud de las instrucciones que llevaba, se ha descubierto la conspiración.

Se espera dentro de dos ó tres dias, el parte oficial de lo ocurrido.

Noticias locales y generales.

Con veinte y diez pesetas y por faltar al Reglamento de carruajes han sido multadas respectivamente las empresas de idem de Juan Mateo Carbonell, vecino de Cassá de la Selva y la de Jaime Casademunt de esta capital.

—Los precios á que se han de regularse los suministros hechos durante el mes que finió ayer á las tropas del ejército y Guardia civil transeuntes por los pueblos de la provincia, son: ración de pan, 0'27 pesetas.—Id. de cebada 0'83.—Id de paja 0'45.—Kilógramos de leña 0'04.—Id de carbón 0'10 y litros de aceite 1'09.

—El Juzgado del distrito del parque, de Barcelona, cita, llama y emplaza á cuantos se crean con derecho á la herencia de D. Pedro Viñas y Bonavia, natural de Esponellá, que falleció en aquella ciudad el primero de Diciembre de 1880.

—El 30 del actual, venderá el Juzgado de Figueras varias fincas rústicas y urbanas del pueblo y término San Pedro Pescador.

—Para mediados de este mes, anuncian los astrónomos, nuevas tempestades.

Pues es esto una ganga que nunca se acaba.

—El Juez del distrito de S. Román de Sevilla, cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la cuarta parte de los bienes dejados por D. Pedro Forgas y Puig, Alcalde que ha sido de Bagur.

La cláusula testamentaria en virtud de la cual se hace este llamamiento, dice así:

CLÁUSULA.—Y en la restante cuarta parte de mis bienes instituyo herederos á mis parientes pobres, cabezas de mi familia y que sean considerados tales pobres por las leyes del Reino, repartiéndose la tercera parte de dicha cuarta, entre mis parientes de segundo y tercer grado, la cuarta parte entre los del quinto grado. Instituyo herederas de la restante sesta parte á las diez familias más pobres de la población de Bagur repartida entre ellas por décimas partes. Cuyas décimas se pagarán al que sea jefe de la familia varon ó hembra.

—Majistral en el conjunto y muy buena en el detalle fué la interpretación que antes de anoche obtuvo la preciosa zarzuela *Las dos Princesas*, y no pecaríamos de exajerados, si dijéramos que nunca la habíamos visto puesta en escena con tanto ajuste y propiedad como la mencionada noche. Se conocía que el señor Guzman se habia fijado en las posiciones y situación de coros y partes; en los detalles de la escena y hasta en los movimientos de los personajes que, repetimos, la interpretaron muy acertadamente por lo cual debe estar orgulloso el señor Grajales, director incansable de orquesta,ilustrado maestro; á éste y al Sr. Guzmán, Director de escena, corresponden en primer lugar nuestros aplausos que se los damos muy sinceros.

Las hermanas Millanes, (Carlota y Maria) estuvieron muy bien, sobre todo la primera que cantó con sumo gusto y fué aplaudida con justicia. Maria hizo una ventera de carácter y, ambas, como siempre, vistieron la obra, como se dice en lenguaje de Teatro, con verdadera propiedad.

El Sr. Guzman hizo un príncipe á la perfección, cantando con el gusto que

tiene acreditado, su romanza del segundo acto, que le valió aplausos, estando á gran altura el resto de la función; vistió *el Príncipe* con exacta propiedad histórica.

Garro, como siempre, haciendo reir con un delicado gracejo y saliendo de su difícil papel con muchos aplausos. El Sr. Alá no estuvo á la altura de otras noches en su papel de Intendente, que no interpretó, en nuestro concepto, como se esperaba de su experiencia y de sus tablas. Estuvo bien y nada más.

Los tres Consejeros del Príncipe, mal, muy mal; los coros bien, muy bien y la orquesta haciendo honor á su historia y justa fama.

El público, que no fué tan numeroso como otras noches, salió muy satisfecho, y de ello nos alegramos por la Empresa y los artistas, que son, como si dijéramos, una misma cosa.

—Se nos dijo antes de anoche, que estaba en Gerona el Alcalde *popular* de Ripoll D. Antonio María Ginestá y se decía, sin que salgamos garantes de los rumores, de que su viaje respondía al deseo de poner cuñas fuertes á ciertos asuntos que tiene pendientes de despacho.

Tambien se nos dijo que lo habían visto acompañado por el Cacique Don Ventura Solanllonch, lo cual quiere decir que, con esa cuña, el éxito no es dudoso. Como que reasume la representación de todas las voluntades olímpicas y ante su personalidad se postran todos los angelotes del presupuesto. Este señor aquí, y el señor Ginestá en Ripoll, son los amos del cotarro por su *popularidad y grandísimo prestigio*. Por esto los protectores de ambos serán Diputados mientras quieran, segun dicen que ha dicho nuestro *simpático* cacique.

Nos alegraremos logre el señor Ginestá sus deseos, y aproveche la poca luz que dá ya la lámpara ennegrecida de esta riquísima situación.

—Se han dado las órdenes oportunas para la busca y detención del súbdito inglés Juan Llak, y del soldado desertor Juan Valentí Juvé.

Tambien se ha ordenado, se proceda á «averiguar el paradero de Luis Vergillo, su esposa María Muñoz Luna, su hija Concepción Vergillo Múñoz, viuda de Juan José Rusolos, hijos de ésta Manuel y Antonia, vecinos que fueron todos de Cádiz, calle de la Cruz de la Madera número 15; del amante de la Concepción Vergillo llamado Tomás Buzón, padre de los mencionados hijos de aquella y, por último, de D. Pascual Pacheleco, y en caso de ser habidos se dará el oportuno aviso á este Gobierno á los efectos que procedan.»

—Ayer, despues de tres dias de sesión, terminó el juicio oral abierto para averiguar la responsabilidad en que haya incurrido la mesa electoral del distrito de Pals. Cuando se publique la sentencia, nos ocuparemos de los incidentes surgidos durante el juicio oral, pues no deja de ser interesante la teoría sustentada por el fiscal y combatida por la Presidencia acerca de la interpretación del art. 733 de la Ley de Enjuiciamiento criminal. Tambien nos pareció peregrina la teoria sustentada por el abogado Sr. Catalá, queriendo despojar de gravedad el hecho por ser delito electoral. El delito siempre es delito y, en un régimen representativo, la pureza del sistema electoral debe ser escesiva, y los encargados de castigar los delitos electorales, deben poner sumo cuidado, pues sin ésto, si se tienen consideraciones mal entendidas, la verdad del sufragio se altera y, con la impunidad, se alienta á los poco escrupulosos en materias electorales, que, à trueque de sacar triunfante su candidato vuelcan sin inconveniente el puchero, usando esta frase que tan comun se ha hecho, cual sucedió en las últimas elecciones de Diputados á Córtes con los amigos del Sr. Camps en S. Feliu, Pals y Llagostera.

—Ha sido robada la iglesia del pueblo de Montfullá: los ladrones que debieron de entrar escalando por la pared del campanario, robaron las sagradas formas, algunos efectos de poco valor y algunas monedas en calderilla.

—Mal informado sin duda nuestro colega *La Provincia*, ha publicado un suelto relatando un suceso ocurrido hace unos dias en el fielato de la puerta de Francia, del cual resulta que una muger, que se resistia á ser rejistrada, fué maltratada sin consideración.

Segun nos ha referido el señor Visitador del ramo, dicha muger, al pretender la *Matrona* hacerla entrar en el fielato para rejistrarla, recibió de primera intención una bofetada y hubiera recibido algunas más, si la funcionaria no se hubiera defendido y los Empleados no la hubieran detenido hasta la llegada de los Ajentes de la Autoridad que fueron avisados.

Son sensibles estos altercados; pero sí, como creemos, la relación del señor Visitador contiene la verdad de lo ocurrido, es muy conveniente no terjiversar los hechos en aras de la realidad y de la justicia.

Instituto agrícola catalán de S. Isidro.

Llamamiento á los agricultores de las cuatro provincias Catalanas.

Atento este Instituto al movimiento general y expontáneo á que se ve impulsada la clase agrícola española por la grave crisis que sobre ella pesa en los presentes momentos, creeria faltar á la fidelidad de los fines de su creación, á sus antecedentes, y por tanto, á un deber de conciencia, si permaneciera en silencio é impasible ante los peligros de que los intereses rurales se ven amenazados.

Nunca como ahora estará llamado el Instituto á cumplir la misión que por sus asociados le ha sido confiada. Nunca como ahora podrá ir, ya que no á todas, á las principales comarcas catalanas—según se propone hacerlo en breve—para incular sobre el mismo terreno en el ánimo de cuantos de la tierra viven, la conveniencia, la imperiosa necesidad que tienen de unirse en apretado lazo, aparejándose para resistir á las corrientes en que esa crisis viene envuelta. Pero nunca como ahora, por lo mismo, ha de proclamar más alto el Instituto, que si se decide á señalar al país la senda que en las actuales circunstancias le está marcada, lo hace, como siempre, desligado de todo sentimiento, de toda idea, de toda aspiración politica, hasta el puntode que renunciaria á su empeño al instante en que pudiera aparecer el primer síntoma de una actitud distinta. Todo lo que se proponga y ejecute, lo hará á la luz del dia, al amparo de la legalidad, y bajo la salvaguardia de las autoridades encargadas de mantenerla.

Trátase, de lo que á todos nos es lícito; de elevar nuestras quejas, nuestras súplicas á los poderes públicos, cuando quiera que lo exijan justificados motivos. Trátase de averiguar hasta que punto puedan perjudicarnos las nuevas cartillas evaluatorias, á lo que afectan al aumento ó rebaja de los enormes é insostenibles tributos que pagamos. Trátase de abogar por la supresión de derechos reales sobre las herencias directas que, obligando á las familias del campo á préstamos usurarios, son infalible indicio muchas veces de su completa ruina. Trátase de atender al lastimoso estado de la riqueza pecuaria y forestal; de lo que nos convenga determinar respecto á la apreciación de los frutos; á las tarifas del transporte; á los males que nos expone el quietismo en vista de los progresos de la plaga filoxérica; á la adulteración de nuestros vinos, hecha con escándalo de propios y extraños, en manifiesto detrimento de la producción y de la higiene. Trátase principalmente de apagar la sed que el país siente por la promulgación de leyes salvadoras para todos los elementos productores, y especialmente para la agricultura, considerada en todo tiempo como la primera de las fuentes de la prosperidad de los pueblos, como nervio del Estado. Trátase, en una palabra y sobre todo, de combatir por todos los medios posibles la causa fundamental de nuestrss infortunios, cual es, la ominosa sumisión de los intereses de España al poderoso influjo de la competencia extranjera, competencia que lo es de menoscabo para nuestros propios recursos; de decadencia para nuestro buen nombre; de vilipendio para el decoro nacional.

En este sentido hablará el Instituto á Cataluña. Ella le oirá, no en discursos oratorios que á nada conducen en tales casos, sino con la sencillez á que la tiene acostumbrada; con el acento de la verdad, qne más brilla, cuanto más en su investigación se ahonda. Ella se pondrá, de seguro, al lado del Instituto, erguida la cabeza, ancho el corazón, para decirles á las provincias, sus hermanas, que, hija de una misma madre, siempre la hallarán dispuesta á secundarlas en defensa de los fueros de la razón y la juticia, único grito que se escapa hoy de los labios de la gran familia labradora, pobre por sus desdichas, honrada por sus virtudes.

Barcelona 22 de noviembre de 1887.—El Marqués de Camps.—José M.ª Rius y Badía.—Ramón de Siscar.—Luis Sagnier.—Joaquin Vinyas.—Guillermo M.ª de Brocá.—Marqués de Palmerola.—Eduardo de Casanova.—José Buenaventura Puig de Galup.—Edmundo Sivatte.—Ignacio Girona y Vilanova.—Marqués de Olivart.—Félix Vives.—Andrés de Ferrán y de Dumon.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Eloy.

CUARENTA HORAS.

En la Iglesia de la Congregación.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 29.—En la conferencia dada por el señor Salmerón en el Circulo Mercantil, se lamentó de la indiferencia con que se mira la discusión de los presupuestos.

Dijo que el mal del país consiste en la pésima distribución de los ingresos y en lo defectuoso de la administración; censuró los privilegios que disfrutan los grandes tenedores de papel del Estado, que en nada contribuyen, mientras sucumben los agricultores y los industriales, agobiados por las gabelas.

Dirigió elogios á las ligas agrarias y defendió la necesidad de llegar á una inteligencia el capital y el trabajo.

El general Cassola se conforma con que se discuta el Código civil antes que las reformas militares.

Afirmase que en el Consejo de anoche se acordó, á instancia del señor Albareda, el exacto cumplimiento de la fórmula de los señores Montero Rios y Alonso Martinez. El señor Puigcerver ha ultimado los proyectos de ley reformando la ley de contabilidad, el de introdnccion de alcoholes y petróleo.

Afirma el señor Albareda que el general Cassola no ha creado ni creará dificultad alguna al gobierno. Las reformas del ramo de Guerra se discutirán cuando les llegue el turno, sin preferencias y sin mantenerse en un criterio cerrado: el general Cassola admitirá las enmiendas que aconseje la conveniencia y que en caso contrario se planteará la crisis.

Telégramas Extranjeros.

Paris 29.—Se ha descubierto un escándalo de trascendental importancia.—Parece que un diputado de la mayoría ha realizado operaciones financieras poco escrupulosas, provocando la baja de ciertos valores, acudiendo para ello á medios fraudulentos.—Mr. Cárlos Ferry, hermano de Jules Ferry, comparecerá mañana ante la comisión parlamentaria, para dar explicaciones acerca de la conversión de la Deuda tunecina.—El presidente de la Liga de patriotas ha declarado en los pasillos de la Cámara, que si Julio Ferry resultase elegido para reemplazar á Mr. Grevy, el pueblo parisien se levantaria en armas para impedirle la entrada en la capital.

Desde que se ha sabido que la Comisión parlamentaria ha convocado á Mr. Cárlos Ferry, la candidatura de su hermano pierde terreno.—La mayor parte de los diputados y senadores se pronuncian por Mr. Floquet.—Asegúrase que cuando se elija el nuevo presidente se procederá á la revisión de la Constitución.

M. Grevy dirigirá fijamente el jueves su Mensaje presentando la dimisión á los Presidentes de las Cámaras, quienes se encargarán de leerlo.

El Mensaje será lacónico, expresando que dimite por no poder formar Gobierno.

Circulan multitud de candidaturas, entre otras las de Ferry, Freycinet, Floquet y Say.

Los monárquicos apoyarán á Say.

La prensa rusa combate la candidatura de Ferry.

Gana terreno la candidatura Ferry para la Presidencia de la República.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert
Arcos de la plaza de S. Francisco, 6.